

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 42

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/06/2019

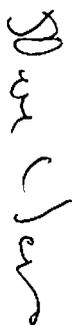
DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2016 00113 00	Acción de Repetición	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA (ISABU)	CESAR AUGUSTO BUENO SERRANO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE RELEVA DEL CARGO DE CURADOR AD LITEM DE VICTOR SALCEDO A LA DRA. ANGELA MORENO. Y EN SU LUGAR SE DESIGNA AL DR. ORLANDO DIAZ.	19/06/2019		
68001 33 33 014 2016 00384 00	Acción Popular	JAIMÉ ZAMORA DURAN	MUNICIPIO PIEDECUESTA	Auto ordena notificar POR AVISO A LA VINCULADA	19/06/2019		
68001 33 33 014 2017 00051 00	Acción Popular	JAIMÉ ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Correr Traslado DEL CONCEPTO TÉCNICO A LAS PARTES, Y SE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PIEDECUESTA	19/06/2019		
68001 33 33 006 2017 00293 00	Ejecutivo	JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto decreta medida cautelar Y SE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A ENTIDADES BANCARIAS	19/06/2019		
68001 33 33 006 2017 00293 00	Ejecutivo	JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena seguir adelante Ejecución	19/06/2019		
68001 33 33 014 2017 00305 00	Reparación Directa	LUIS EDUARDO QUIROGA AMADO	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto de Tramite SE DEJA SIN EFECTOS LOS AUTOS PROFERIDOS EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, POR LOS CUALES SE PRESCINDIÓ DE UNA PRUEBA DOCUMENTAL Y SE CORRIO TRASLADO PARA ALEGATOS, Y EN SU LUGAR SE CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA	19/06/2019		
68001 33 33 014 2018 00050 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FELIX QUIROGA FIGUEROA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	19/06/2019		
68001 33 33 014 2018 00117 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLOTILDE PINZON DE LOPEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena Correr Traslado A LA PARTE DEMANDADA DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	19/06/2019		
68001 33 33 014 2018 00146 00	Ejecutivo	JUAN JOSE MURILLO MURILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto decreta medida cautelar	19/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2018 00371 00	Acción Contractual	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ACUASAN	Auto admite demanda	19/06/2019		
68001 33 33 014 2018 00502 00	Ejecutivo	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MARIA CONSUELO MARIN RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE REVOCÓ LA PROVIDENCIA DEL 30 DE ENERO DE 2019, Y SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	19 06 2019		
68001 33 33 014 2019 00125 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALICIA HERRERA ORTIZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Retiro demanda admitida- Art.88 POR AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019 SE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA.	19 06 2019		
68001 33 33 014 2019 00170 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN BELEN CAPACHO PORTILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONPREMAG	Auto admite demanda	19/06/2019		
68001 33 33 014 2019 00173 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GALA ROSA GONZALEZ CAÑAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	19/06/2019		
68001 33 33 014 2019 00174 00	Acción de Lesividad	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER-UIS	JULIAN GUSTAVO RODRIGUEZ FERREIRA	Auto admite demanda	19/06/2019		
68001 33 33 014 2019 00178 00	Conciliación	HUMBERTO BARRERA MONSALVE	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	19/06/2019		
68001 33 33 014 2019 00192 00	Conciliación	LILA MILENA QUIROGA PARDO	DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	19/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE Fija EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



NANCY CECILIA SERRANO BORJA
SECRETARIO